



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 141 -2017-MPH/A.

Ayacucho, 09 MAR. 2017

VISTO:

El Informe N° 084-2017-MPH-A-GDE/49, de fecha 07 de marzo de 2017; proveniente de la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental, sobre resoluciones de reconocimiento, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo de 2015;

Que, el Artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, prescribe que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; del mismo modo, se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación, constituyen actos de valoración y discrecionales de la máxima autoridad, es así que teniendo en consideración que el reconocimiento y felicitación constituyen la acción de distinguir y resaltar determinadas acciones;

Que, mediante Informe N° 084-2017-MPH-A-GDE/49, de fecha 08 de marzo de 2017; la Gerencia de Desarrollo Económico y Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huamanga, solicita Resoluciones de Reconocimiento a los diferentes ganadores que destacaron en las festividades de los Carnavales 2017;

Que, mediante Informe N° 144-20127-MPH/49-51 de fecha 08 de marzo de 2017, la Sub Gerencia de Cultura, Turismo y Artesanía, informa sobre la realización de diferentes actividades en el marco de los Festejos del Carnaval Ayacuchano 2017, habiendo diferentes ganadores en las diferentes actividades desarrolladas y que deben ser reconocidos, con el espíritu de promover la promoción de nuestra cultura en las actividades carnestolendas de nuestra Región.

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER y FELICITAR a los diferentes ganadores de las actividades realizadas por su entusiasmo permanente de fomentar y cultivar el Carnaval Ayacuchano, así mismo a los miembros del Jurado Calificador y auspiciadores por el apoyo y aporte al desarrollo de las diferentes actividades en la organización, las mismas que contribuyeron a que salieran exitosas; que a continuación se detalla:

1. CONCURSO DE ELABORACIÓN DEL ÑO CARNAVALON





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACTIVIDAD	SEUDONIMO	NOMBRES Y APELLIDOS
Ganador para la elaboración del Ño Carnavalón	Killinchu	Luis Carlos Ariste Guerrero Edwin Lizana Palomino KayoLizana Palomino BrytneyKiara Castro
Ganador para armar el Séquito del Ño Carnavalón - Grupo Teatral	Grupo Teatral Pawaqkuna	Edgar Palomino Medina Fredy Quispe Sulca (Responsables del Proyecto)



2. CONCURSO DEL TESTAMENTO Y PROCLAMA DEL ÑO CARNAVALON

PROCLAMA

ORDEN DE MERITO	SEUDONIMO	NOMBRE Y APELLIDOS
Primer puesto	KACHIKACHICHA	Noé Esteban Ccoyllo Aguilar
Segundo puesto	PICARO ARRABELO	Carlos Manuel León Gómez

TESTAMENTO

ORDEN DE MERITO	SEUDONIMO	NOMBRE Y APELLIDOS
Primer puesto	OTUSKURO	Noé EstabanCcoyllo Aguilar
Segundo puesto	SALPICON PICANTE	Victor P. Pimentel Pesantes
Tercer puesto	CHIWAKITO	Erika Carmen Dueñas Varo

3. CONCURSO DE ELABORACIÓN DE MASCARAS TRADICIONALES DEL CARNAVAL AYACUCHANO

ORDEN DE MERITO	SEUDONIMO	NOMBRE Y APELLIDOS
Primer puesto	SAN GABRIEL	Andrés Urbano Arrea
Segundo puesto	LLOQLLA	Yaneth rosa Huamán Chávez
Tercer puesto - Mención Honrosa	CHANAQARA	Ccoyllo Aguilar Noé Esteban
Cuarto puesto - Mención Honrosa	CHICHICO	Rony Yaranga Miranda

4. XXXVIII FESTIVAL DE COMPOSITORES DEL CARNAVAL AYACUCHANO

COMPOSITORES

ORDEN DE MERITO	SEUDONIMO	NOMBRE Y APELLIDOS
Primer puesto	AYCHA PELA	Marco Navarro Trejos
Segundo puesto	SIWARSITO	Luz Katherine Cáceres Roca
Tercer puesto	HUAMANGUINITA	Sergio Ramos Pizarro
Cuarto puesto - Mención Honrosa	SUMAQ KILLA	DuoWayra

INTERPRETES

ORDEN DE MERITO	NOMBRE Y APELLIDOS
Primer puesto	Marco Antonio Navarro Trejos
Segundo puesto	Remigio Savero Quinto Zanabria
Tercer puesto	Gladys sueldo Urbano
Cuarto puesto	Andrea Araujo Curo





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



5. SELECCION DE LA SEÑORITA ANDINA SUMAQ WAYTA 2017

ORDEN DE MERITO	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN
SumaqWayta Primer puesto	Melicia Aguilar Laura	Distrito de Chungui, Provincia La Mar
SumaqSunqu Segundo puesto	Tania GiovanaSicha Huamán	Distrito de Vinchos, Provincia de Huamanga
SumaqUrpi Tercer puesto	Exbita Argumendo Tineo	Distrito de San Miguel, Provincia de la Mar

6. ELECCION DE LA SEÑORITA CARNAVAL 2017

ORDEN DE MERITO	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN
Primer puesto Señorita Carnaval	Raquel Allende Juárez	Spa Soledad Guerra Hair Estudio
Segundo puesto Señoritas Simpatía	Florabel Nadia Acha Pino	Terrapuerto Los Libertadores de America
Tercer puesto Señorita Amistad	Mayli Sulema Atachao Granados	Restaurante Sukre
Cuarto Lugar Señorita Fotogenia	Gianella Yeny Diaz Martinez	Policía Nacional del Perú

7. PASEO DE COMPARSAS INSTITUCIONALES

RECONOCIMIENTO COMPARSAS INSTITUCIONALES Y TRADICIONALES 2017

INSTITUCION
Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga
Unidad de Gestión Educativa Local – HUAMANGA
Dirección Regional Agraria Ayacucho
PRIDER - Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado
Hospital Regional de Ayacucho
Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa María Magdalena
Banco Internacional del Perú INTERBANK – Ayacucho
Municipalidad Distrital de Carmen Alto
Universidad de Ayacucho Federico Froebel
Municipalidad Distrital de Quinua

8. PASEO DE COMPARSAS TRADICIONALES

Comparsa Señorial Cangallo Corazón
Comparsa la Excelencia Huamanga Tunante
Comparsa Nueva Magdalena





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Comparsa Lamarina
Comparsa San Miguel Arcángel
Comparsa Tambo La Mar
Asociación Promotora Cultural Cangallo Señorial
Comparsa Sentimiento Fajardino
Comparsa Familia Palomino
Comparsa Cora Cora – Parinacochas
Comparsa Huanca Sancos
Comparsa Minera
Comparsa Corazón de Huamanga



1. AUSPICIADORES:

PERSONA / INSTITUCIÓN
Jaime Pacheco Saenz
Cristian Apolo Bautista Borda
Rinbe Photograper
Valdivia clínica Odontológica
Clinica Estética Rocio
Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado PRIDER
Soledad Guerra Hair Estudio
Makantu
Ballet Folklorico Ayacucho
Revista Ayacucho Internacional
Florería Melany
Prefectura Regional de Ayacucho
Universidad Inca Garcilaso de la Vega
Casaflomir
Backus
Carlos Alberto Villagaray Fernández

2. JURADOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	ACTIVIDAD EN LA QUE COLABORÓ
Uriel Salcedo Acuña	9. ELECCION DE LA SEÑORITA ANDINA SUMAQ WAYTA 2017
Lucio Alberto Sosa Bitulas	
Silvana Medalit Quiñe Fernández	ELECCION DE LA SEÑORITA CARNAVAL 2017
José Valdivia Acevedo	
Carlos Villagaray Fernandez	
Nick Saravia	CONCURSO DE SELECCIÓN DEL ÑO CARNAVALON
Walter Godofredo Tinco Curi	
Walter Bustamante	
Faustino Flores Meneses	
Daniel Quispe Torres	CONCURSO DE LA PROCLAMA Y EL





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"

LEY N° 24682.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Huamanga
Mís humana.

Marcial Molina Richter	TESTAMENTO DEL ÑO CARNAVALON
Victor Tenorio Garcia	
Juan Perlacios Campos	
Enrique Pacheco Ramos	XXX FESTIVAL DE COMPOSITORES DEL CARNAVAL AYACUCHANO 2017
Edwin Sulca Galindo	
Carlos Huamán López	
Arquímedes Villavicencio Hinostroza	PASEO DE COMPARSAS INSTITUCIONALES Y TRADICIONALES
Gloria América Soto Bravo	
René Paico Alata	

ARTÍCULO SEGUNDO: DAR LECTURA Y HACER ENTREGA de la presente Resolución de Alcaldía con las formalidades de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAMANGA

Med. S. Hugo Aedo Mendoza
ALCALDE

